



**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
SINCELEJO - SUCRE**

Sincelejo, trece (13) de julio de dos mil diecisiete (2017)

Radicación N°: 70001 33 33 001 **2014 00115 00**
Demandante: DENIS ISABEL BARRAGAN MORENO
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO

AUTO

Revisada la liquidación de las costas realizada por Secretaría¹, fijada en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.931.186), se procederá a su aprobación, conforme lo dispone el artículo 366 numeral 1 del C.G.P.

Con relación a la solicitud de copias autenticas por la parte demandante, se procederá a ordenar la expedición de las copias solicitadas, en consecuencia se:

RESUELVE:

1°.- APRUÉBESE la liquidación de costas realizada por Secretaria, en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$1.931.186), dentro del presente proceso.

2°.- Por secretaria sírvase de expedir las copias autenticas solicitadas por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

YONATAN SALCEDO BARRETO
JUEZ

¹ Folio 226 del expediente.